

de planes coordinados de gestión de riesgos hídricos».

El reino alauita y el Estado español cooperarán también «en aspectos relacionados con la investigación, formación y la innovación en el sector agropecuario y el uso eficiente del agua en la agricultura, con especial atención en el desarrollo de sistemas alimentarios hacia una agricultura y una agroindustria más sostenibles, ecoeficientes y de alta calidad, reforzando la seguridad alimentaria, calidad y valor de los productos; al tiempo que se continúa con la alta coordinación bilateral en materia sanitaria y fitosanitaria».

Restricciones en el acueducto

Mientras tanto, el Ministerio para la Transición Ecológica sigue con el plan para recortar los trasvases de agua del Tajo al Segura, a través del incremento de los caudales ecológicos en el Alto Tajo. El pasado 1 de enero, dicho caudal subió de 7 a 8 metros cúbicos por segundo, y el año próximo aumentará hasta 8,6. Esto se traducirá un recorte de más del 40% de las transferencias hídricas para el regadío de la cuenca del Segura que depende de esta infraestructura.

Los regantes critican que el Gobierno de Pedro Sánchez esté perjudicando a la agricultura del Levante español, mientras beneficia a Portugal con más agua del Tajo. Asimismo, advierten de que la desalación es cara en insuficiente y de que se están retrasando los proyectos para aumentar la producción de este recurso.

La Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex) alertó en su momento de que la revisión del acuerdo entre la UE y Marruecos es un «paradigma de la competencia desleal hacia los productores comunitarios de frutas y hortalizas en el ámbito laboral, sanitario y medioambiental». Dicho acuerdo, que se firmó en 2012, ya ha causado «graves daños» al sector español; unos perjuicios que se incrementarán con la modificación del acuerdo aprobado en octubre, pendiente de ser ratificado por la Eurocámara. Fepex señaló que los salarios son hasta diez veces más bajos en Marruecos, en comparación con los países de la UE.

agua marroquí, con embalses, con presas nuevas y, además, con los mismos trasvases que aquí quiere corregir».

«Nunca va a faltar el agua»

Por su parte, el delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Francisco Lucas, aseguró que realiza esfuerzos para defender a la Región como delegado y como secretario general del PSRM. «Yo estoy centrado en trabajar para garantizar el agua para la Región», respondió. Y concluyó: «Nunca va a faltar agua en esta Región».



La junta directiva del Scrats, reunida ayer con el presidente López Miras en San Esteban. ANDRÉS MOLINA / AGM

Los regantes atizan al Ministerio por no controlar la salud del Tajo

El Scrats y la Comunidad denuncian que Transición Ecológica se ha olvidado de evaluar los avances en depuración en el Alto Tajo y las inversiones en desalación en el Segura

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. Un año tranquilo en cuanto a recursos hídricos les espera a los regantes del Trasvase Tajo-Segura en la Región de Murcia por las buenas reservas que hay en los embalses de Entrepeñas y Buendía, con envíos automáticos y sin opción a recortes los próximos doce meses. La batalla está, sin embargo, en el campo normativo que rodea al acueducto. El Sindicato

Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura y el Gobierno regional se reunieron este viernes para analizar la situación de la infraestructura hídrica y su futuro a corto plazo. El 1 de enero, el caudal ecológico del Tajo, a su paso por Aranjuez (el tramo que afecta al Trasvase), se elevó a 8 metros cúbicos por segundo, lo que en la práctica implicará un recorte de 70 hectómetros cúbicos anuales a los regantes del Levante.

«Es un año de expectación», dijo Lucas Jiménez, presidente del sindicato, que para aterrizar esas cifras y hacerlas comprensibles, comparó ese recorte con el volumen de recursos hídricos propios que hay ahora mismo en el Segura: 68 hm³. «Insistimos una y otra vez en el hecho de que detrás de todo esto no hay

una urgencia climática, no hay necesidades reales del río Tajo, no hay demanda de los usuarios del Tajo; hay cábalas políticas, hay un cómputo electoral y hay una decisión personal de Teresa Ribera», ministra que aprobó el actual plan del Tajo y que «fue premiada con un altísimo cargo en Europa». Esa expectación se centra en las reglas de explotación, que siguen sin aparecer: «Tardan en aparecer porque saben que es fruto de una maniobra política y que da auténtico

El sindicato espera que el Tribunal Supremo resuelva esta primavera el recurso que presentó contra el plan de cuenca

miedo sacarlas».

El Scrats y la Comunidad pusieron el acento, tras la cita de la cúpula del sindicato con el presidente regional Fernando López Miras, en que el programa de seguimiento que prometió el Miteco para evaluar el impacto de los nuevos caudales del Tajo en el Trasvase no está ni se le espera. Este debía de estar hecho, según se fijó en real decreto, en octubre de 2024 para controlar la salud del Tajo a raíz de ese escalonamiento aplicado a los volúmenes mínimos que deben discurrir por el río. Entre las obligaciones legales que debía cumplir Transición Ecológica estaban la modernización de los regadíos del Alto Tajo para ahorrar agua y procurar alternativas como la desalación (ampliación de plantas, interconexión de las mismas y plantas solares para abaratar la producción) al Levante.

«La entrada en vigor de este nuevo escalón reduce aún más la garantía de los envíos, incrementa la incertidumbre para los regantes y encarece el acceso al agua sin que existan alternativas viables que puedan sustituir los recursos del Trasvase», protestó el portavoz regional Marcos Ortuño. De cara a la próxima planificación de las cuencas hidrográficas en España (2028-2033), el Ejecutivo pide revisar la metodología de caudales ecológicos y asegurar la «compatibilidad real» entre la protección ambiental del Tajo y el mantenimiento del Trasvase como infraestructura estratégica del Estado. «Será vital la incorporación de datos reales y la activación de mecanismos de coordinación efectiva» entre ambas cuencas, incidió el también consejero de Presidencia.

Los regantes esperan que para primavera de este año el Tribunal Supremo resuelva el recurso que presentó el Scrats contra la vigente planificación hidrológica del Tajo.

Vox negocia ya la reforma de la ley del Mar Menor con el PP

A. SÁNCHEZ

MURCIA. El apoyo de Vox a la reforma de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor planteada por el PP no le va a salir gratis a los populares. La formación de José Ángel Antelo está de acuerdo en los cambios que han propuesto sus exsocios de Gobierno de sacar el régimen sancionador de la normativa y aplicar la de ámbito estatal (que implica una rebaja de las sanciones económicas), así como abrir la puerta a que las empresas sancionadas puedan seguir recibiendo ayudas públicas. El líder de la formación confirmó este viernes,

en una reunión con organizaciones agrarias, que ya ha habido contactos con el PP para sacar adelante la reforma.

El acuerdo presupuestario del pasado año incluía esta revisión de la ley ambiental, y Vox «cumple siempre con los acuerdos», remarcó Antelo: «Queremos introducir cosas que yo creo que son importantes». Por ejemplo, la formación pretende que la instalación de plantas fotovoltaicas en la cuenca vertiente deje de hacerse sobre terrenos de regadío, única excepción que permite la ley para cambiar el uso de los terrenos, y apostar solo por la agrolvoltaica.



La cúpula de Vox Murcia, reunida ayer con el sector agrario. ROS CAVAL

Plantean, también, normas propias que regulen la actividad primaria en Fuente Álamo, ya que la masa de agua subterránea de dicho territorio, según un estudio del IGME, no está conectado

con el acuífero principal del Campo de Cartagena, por lo que «no es lógico, no es sensato que esté bajo los mismos parámetros que el resto de municipios que sí están conectados».